

C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com Tfno.: 657 567 757 Fax: 947 51 59 77

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 2020 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Telemática (App Zoom) Fecha: 02 de junio de 2020 Hora: 17.30 horas

Asistentes:

Presidente: Amancio del Castillo

Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ASISTENCIA
Amancio del Castillo Serrano	Sí
Elena Olea Martín	Sí
Javier García Velasco	Sí
Jonathan Martín Antona	Sí
José Ángel Hidalgo	No
Luis Ángel Fernández Ortega	Sí
Marcos Lobo Cortés	Sí
Rubén Andrés García	Sí
Guillermo Gómez Marcos	Sí
Sergio de la Rosa Steinz	Sí
Silvia González Rebollo	No

La Junta Directiva de la Federación de Triatlón de Castilla y León se reúne por vía telemática, el 02 de junio de 2020, a las 17.30 horas, con situación de alarma decretada en España.

1. Ratificación del Acta de la Anterior Junta Directiva del 26-03-2020

Amancio del Castillo, presidente, da la bienvenida y comienza por el primer punto del orden del día, que es refrendar el acta del día anterior del 26 de marzo de 2020 realizada por vía telemática. La ratificación resulta favorable.

2. Situación del calendario de competiciones 2020 debido a la situación del Estado de Alarma y medidas a tomar.

El presidente explica a los miembros de la Junta Directiva la planificación provisional del nuevo calendario de competiciones, que contempla la planificación gubernamental de la desescalada. El presidente incide en que todo el programa sigue siendo provisional, al igual que las fechas contempladas para las pruebas Nacionales por parte de Fetri. Con la planificación actual, el presidente calcula que 15 sedes van a quedar sin

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com Tfno.: 657 567 757 Fax: 947 51 59 77

competición en 2020 en Castilla y León, con las consiguientes consecuencias económicas y deportivas, pero confía en que se pueda desarrollar todavía un número importante de pruebas, en las que quedarían muy pocas citas pendientes de recolocación (Se incorpora Sergio de la Rosa).

Del Castillo indica que la planificación contempla el regreso de las competiciones para el mes de julio. Antes, por ejemplo, deberá aprobarse por parte del Gobierno un plan preventivo para el deporte, en cuya elaboración ha participado el presidente. De este modo, el presidente incide en la importancia de llevar a cabo un escrupuloso seguimiento de las medidas de seguridad y sanidad en el regreso de la competición para evitar la propagación del COVID-19. Al día siguiente de la reunión se dará cuenta de esta información a los organizadores de Castilla y León en una reunión telemática.

4. Situación económica y subvenciones de la Junta de Castilla y León

Amancio del Castillo da cuenta de la reunión telemática convocada por la mañana por la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León con las federaciones deportivas para dar a conocer dos subvenciones que pretenden atenuar el impacto de la crisis económica provocado por el coronavirus COVID-19 en las federaciones regionales.

Una de estas subvenciones tiene el objetivo de dar liquidez a las Federaciones dando la posibilidad de sufragar gastos provocados por la crisis del coronavirus. El presidente cree que la convocatoria es imprescindible para ayudar a las entidades deportivas de la Comunidad, si bien comparte su preocupación de que la liquidez llegue con la mayor celeridad posible y de que la partida económica destinada a este fin no sea insuficiente. De hecho, Del Castillo ha compartido la necesidad de concurrir a la misma, ya que se han producido muchos gastos obligados para poder continuar la actividad ante las diferentes contingencias ocasionadas por el virus.

En cuanto a la otra subvención, se trata de las Subvenciones a la modernización, innovación y digitalización en el sector cultural y deportivo para adaptarse a la situación creada por el COVID-19. El presidente indica que se ha trabajado desde el comienzo de la crisis por adaptarse a la nueva situación con medidas de sostenibilidad y modernización que han cristalizado en un plan que se expondrá a continuación y que recoge medidas con las que concurrir a esta convocatoria. No obstante, el presidente manifiesta su preocupación ante la disponibilidad de fondos, ya que la partida aprobada es de 300.000 euros para repartir entre todas las federaciones.

Antes de continuar en el siguiente punto, el presidente manifiesta su incertidumbre sobre el funcionamiento de las subvenciones de eventos deportivos, que ahora se estudiarán de forma particular por parte de la Junta sin una convocatoria al uso. También se suprime la subvención Siglo XXI, a la que concurría la Federación con numerosas concentraciones.

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com Tfno.: 657 567 757 Fax: 947 51 59 77

<u>5. Aprobación del Plan de Acción de Sostenibilidad y Modernización de la</u> Federación

El presidente explica la importancia de impulsar por parte de la Federación una serie de medidas que ayuden a inspirar a todos los estamentos federativos, especialmente a organizadores y a deportistas para adoptar las premisas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, destacando el papel que puede ejercer el deporte de cara a la preservación del medio ambiente.

Durante la intervención, Del Castillo comparte algunos apartados del plan que han sido remitidos a la directiva previamente para su estudio y que pueden ejemplificar la lucha decidida por preservar la naturaleza y dotar al triatlón de Castilla y León de sostenibilidad. El presidente entiende que, aunque estas planificaciones se suelen plantear en un horizonte lejano, los cambios que ya de por sí va a motivar la crisis sanitaria, invitan a tomar la iniciativa en estos momentos, ya que cada vez hay mayores evidencias científicas que urgen a tomarse en serio estas medidas.

En este sentido, la Federación va a apostar por utilizar en la medida de lo posible materiales sostenibles o reciclables, como por ejemplo sustituyendo los premios y trofeos federativos que actualmente se realizan en metacrilato, por madera, que será un material originario de Castilla y León, con todos los beneficios que esta medida conlleva. Además, el objetivo es la supresión completa de la utilización de papel en las competiciones, para lo que se ha creado un proyecto de modernización.

Muchas de estas medidas se van a asociar o ver impulsadas por las necesidades que surgen para preservar las medidas de higiene y distanciamiento social para combatir el COVID-19, por lo que se requerirá adquirir nuevas tecnologías que eviten contactos innecesarios entre las personas.

Dentro de las medias de este plan y que se van a compartir con los organizadores en la reunión pertinente, está el implantar un kit de material para federados en 2021. De esta forma, se pretende dar al triatleta de Castilla y León un dorsal resistente, una placa para la bicicleta y un gorro de calidad para competir durante todo el curso, evitando la generación de residuos actual, con un gorro en cada triatlón y un dorsal en cada prueba. Además se incluirá un chip activo personal para cada persona y se instaurará el cronometraje por chip y las últimas tecnologías en cronometraje, otra medida que ayudará a evitar el uso del papel, implementando las TICs en el triatlón. Si bien estas medidas requieren de inversiones iniciales, los beneficios serán palpables desde el principio, tanto para deportistas como para organizadores.

<u>6. Aprobación de la circular que modifica la convocatoria de becas de tecnificación de la Federación</u>

















C/ Humilladero, 25 Fuentespina-09471 BURGOS

CIF: G40155368

Correo: federacion@triatloncastillayleon.com Tfno.: 657 567 757 Fax: 947 51 59 77

El secretario explica que la convocatoria de becas de tecnificación de la Federación aprobada en el mes de diciembre ha sufrido algunas modificaciones con la irrupción de la pandemia del COVID-19. La Junta directiva aprueba por unanimidad la renovación de la convocatoria.

7. Próximas convocatorias

El presidente y el secretario comparten con la Junta Directiva la necesidad de convocar próximamente una Asamblea Extraordinaria de forma telemática para ajustar los reglamentos y normativas federativas a la nueva Ley del Deporte de Castilla y León. El secretario pasa a enumerar algunos de los cambios necesarios en el reglamento electoral, el código de buen Gobierno aprobado en Cuéllar por la directiva o la conveniencia de un cambio en un artículo de los estatutos para evitar costes innecesarios a la Federación.

8. Ruegos y preguntas y finalización de la Junta Directiva

Del Castillo agradece la colaboración y da por cerrada la sesión alrededor de las 19.20 horas.

El Secretario Héctor Perales El Presidente Amancio del Castillo













